

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS	19
SEGUNDA PARTE	
PROCEDIMIENTOS	
LIBRO PRIMERO	
PROCEDIMIENTO ORDINARIO	
TÍTULO I	
ETAPA PREPARATORIA	
CAPÍTULO 1	
NORMAS GENERALES	
ART. 195. OBJETO	
§ 1. La etapa preparatoria	23
§ 2. La investigación preparatoria	25
a) Características	25
b) La preparación del juicio	26
c) La actividad	27
d) La averiguación de la verdad y la solidez de la acusación	28
ART. 196. CRITERIO DE ACTUACIÓN	29
ART. 197. LEGAJO DE INVESTIGACIÓN	
§ 1. El legajo de investigación del Ministerio Público Fiscal	30
a) Generalidades	30
b) El contenido	31
c) La teoría del caso	33
d) La prohibición de consulta por los jueces	34
e) El acceso de la defensa (del imputado)	37
§ 2. Los legajos de la defensa y de la querella	38
a) El legajo de la defensa	39
1. La investigación de la defensa	39

2. Algunas características	40
3. La cuestión registral	41
4. Las medidas de investigación en particular y sus límites	42
5. La declaración testimonial	43
6. Conclusión sobre la actividad de investigación de la defensa	44
b) El legajo de la querrela	45
ART. 198. VALOR PROBATORIO	
§ 1. Valor genérico de los elementos de prueba	46
§ 2. Valor especial de los elementos de prueba	48
ART. 199. ACTUACIÓN JURISDICCIONAL	49
ART. 200. ACCESO A LOS ACTOS DE LA INVESTIGACIÓN	
§ 1. La reserva del legajo de investigación del fiscal y la cláusula constitucional de publicidad	51
§ 2. El acceso de ciertos terceros al legajo de investigación del fiscal	53
ART. 201. RESERVA	
§ 1. Generalidades	56
§ 2. La reserva sin autorización jurisdiccional	57
§ 3. La reserva con autorización jurisdiccional	58
 CAPÍTULO 2	
ACTOS DE INICIO	
ART. 202. ACTOS DE INICIO	59
 SECCIÓN 1ª	
DENUNCIA	
ART. 203. DENUNCIA. FORMA Y CONTENIDO	
§ 1. Generalidades	60
§ 2. Las formas de la denuncia. La representación	61
§ 3. La denuncia anónima	63
ART. 204. OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR	
§ 1. Delitos que comprende y excepciones	66
§ 2. Obligación del magistrado, del funcionario y del empleado público	66
a) Concepto de magistrado, funcionario y empleado público	66
b) Alcance de la obligación	67
§ 3. Obligación del médico, del farmacéutico y del enfermero	68
a) La reserva como regla	68
b) Las excepciones a la regla	68
c) Alcance de la obligación	70
d) La denuncia en violación a la reserva	70
§ 4. Escribanos y contadores	72
§ 5. Administradores de bienes ajenos y otros sujetos	73
§ 6. La omisión de denuncia	74
ART. 205. PROHIBICIÓN DE DENUNCIAR	
§ 1. Generalidades	74

§ 2. La denuncia en violación a la prohibición	74
§ 3. Superposición del deber con la prohibición de denunciar	77
ART. 206. PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD	77
ART. 207. TRÁMITE	79
SECCIÓN 2ª	
QUERRELLA	
ART. 208. PRESENTACIÓN	79
ART. 209. AUDIENCIA	79
SECCIÓN 3ª	
PREVENCIÓN	
ART. 210. PREVENCIÓN POLICIAL	80
ART. 211. REGISTRO DE LAS ACTUACIONES POLICIALES	81
ART. 212. ARRESTO	82
SECCIÓN 4ª	
INICIACIÓN DE OFICIO	
ART. 213. INVESTIGACIÓN GENÉRICA	84
ART. 214. INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE OFICIO	84
CAPÍTULO 3	
VALORACIÓN INICIAL	
ART. 215. VALORACIÓN INICIAL	
§ 1. Generalidades	85
§ 2. El plazo de la valoración. La investigación orientativa. Las decisiones posibles	86
ART. 216. DESESTIMACIÓN	88
ART. 217. ARCHIVO	
§ 1. Generalidades	93
§ 2. La desaparición forzada de personas	94
ART. 218. CRITERIO DE OPORTUNIDAD	
§ 1. Generalidades	96
§ 2. Control por la víctima del criterio de oportunidad	97
ART. 219. CONTROL DE LA DECISIÓN FISCAL	99
ART. 220. INVESTIGACIÓN PREVIA A LA FORMALIZACIÓN	100
CAPÍTULO 4	
FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	
ART. 221. CONCEPTO	104
ART. 222. OPORTUNIDAD	107

ÍNDICE GENERAL 10

ART. 223. CONTROL JUDICIAL ANTERIOR A LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA ----- 109

ART. 224. SOLICITUD DE AUDIENCIA

 § 1. La solicitud de audiencia ----- 109

 § 2. Los sujetos procesales convocados ----- 110

ART. 225. AUDIENCIA

 § 1. La actividad del Ministerio Público Fiscal ----- 112

 § 2. La actividad del querellante ----- 115

 § 3. La actividad del imputado y su defensor. El imputado detenido ----- 117

ART. 226. AMPLIACIÓN DEL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA ----- 119

CAPÍTULO 5

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ART. 227. PROPOSICIÓN DE DILIGENCIAS ----- 120

ART. 228. ASISTENCIA A LAS DILIGENCIAS ----- 122

ART. 229. ANTICIPO DE PRUEBA

 § 1. Generalidades ----- 124

 § 2. Las hipótesis del precepto ----- 125

 a) El acto irrepetible no testimonial ----- 125

 b) Ciertos testimonios irrepetibles ----- 126

 c) El imputado prófugo, incapaz o sujeto a protección constitucional; la dispersión de la prueba en tales supuestos ----- 127

ART. 230. URGENCIA ----- 127

ART. 231. DILIGENCIAS SIN COMUNICACIÓN AL IMPUTADO ----- 127

CAPÍTULO 6

CONCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

ART. 232. DURACIÓN ----- 128

ART. 233. PRÓRROGA ----- 129

ART. 234. SUSPENSIÓN ----- 134

ART. 235. CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA ----- 135

ART. 236. CAUSALES DEL SOBRESEIMIENTO ----- 136

ART. 237. TRÁMITE ----- 139

ART. 238. ACUERDO DE FISCALES ----- 143

ART. 239. AUDIENCIA ANTE EL JUEZ ----- 145

ART. 240. CONTENIDO DEL SOBRESEIMIENTO Y EFECTOS ----- 147

TÍTULO II

CONTROL DE LA ACUSACIÓN

ART. 241. ACUSACIÓN

 § 1. Generalidades ----- 149

§ 2. La acusación	150
a) Generalidades	150
b) Requisitos formales	152
1. La individualización del imputado (y su defensor) y el relato fáctico ..	152
2. Los fundamentos de la imputación	153
3. Las disposiciones legales aplicables	154
4. La determinación del daño a reparar	155
5. El ofrecimiento de prueba para el juicio	157
6. La determinación de la pena	157
ART. 242. ACUSACIÓN ALTERNATIVA	158
ART. 243. COMUNICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA QUERRELA. REMISIÓN DE LAS ACTUACIONES	161
ART. 244. CITACIÓN DE LA DEFENSA	162
ART. 245. OFRECIMIENTO DE PRUEBA PARA EL JUICIO	164
ART. 246. AUDIENCIA DE CONTROL DE LA ACUSACIÓN. DESARROLLO	
§ 1. Generalidades	165
§ 2. La audiencia. Las cuestiones a tratar	166
a) Generalidades	166
b) Las objeciones a la acusación o a la demanda civil	167
c) Las demás cuestiones	168
ART. 247. AUTO DE APERTURA DEL JUICIO ORAL	170

TÍTULO III

JUICIO

CAPÍTULO 1

NORMAS GENERALES

ART. 248. ORGANIZACIÓN	
§ 1. Generalidades	175
§ 2. Recusación e inhibición del o de los jueces sorteados	177
ART. 249. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JURADOS	177
ART. 250. DIVISIÓN DEL JUICIO EN DOS ETAPAS	178
ART. 251. INMEDIACIÓN	
§ 1. Generalidades	178
§ 2. La exclusión del imputado	180
§ 3. Incomparecencia del Ministerio Público Fiscal	181
ART. 252. PUBLICIDAD	
§ 1. Generalidades	182
§ 2. La publicidad	184
ART. 253. ACCESO DEL PÚBLICO	186
ART. 254. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	187
ART. 255. ORALIDAD	191

ART. 256. EXCEPCIONES A LA ORALIDAD

§ 1. Generalidades	193
§ 2. Las excepciones	194
a) La prueba anticipada	194
b) El testimonio del fallecido, del devenido incapaz, del ausente, del no ubicable o, genéricamente, del imposibilitado de declarar en juicio	195
§ 3. Presentación de documentos al declarante	199
§ 4. Valoración de la prueba testimonial introducida por lectura	201

ART. 257. DIRECCIÓN DEL DEBATE Y PODER DE DISCIPLINA

§ 1. La dirección del debate	201
§ 2. El poder de disciplina	203
§ 3. La expulsión del imputado y otros	205

ART. 258. CONTINUIDAD, SUSPENSIÓN E INTERRUPCIÓN

§ 1. Generalidades	207
§ 2. Las causales de suspensión del precepto	209
§ 3. Otras causales de suspensión	210

ART. 259. IMPOSIBILIDAD DE ASISTENCIA

213

ART. 260. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL EN LUGAR DISTINTO DE LA SALA DE AUDIENCIAS

215

CAPÍTULO 2

DESARROLLO DEL DEBATE

ART. 261. APERTURA DEL JUICIO ORAL

§ 1. La asistencia de los convocados	216
§ 2. La iniciación de la audiencia. Los alegatos de apertura	217
§ 3. La declaración del imputado	219

ART. 262. AMPLIACIÓN DE LA ACUSACIÓN

220

ART. 263. RECEPCIÓN DE PRUEBAS

222

ART. 264. INTERROGATORIO

§ 1. Generalidades	224
§ 2. Preguntas siempre vedadas	225
§ 3. El examen o interrogatorio directo	226
§ 4. El «contraexamen»	228
§ 5. El examen «redirecto» y el «recontraexamen»	232
§ 6. La confrontación con dichos anteriores u otras versiones	234
§ 7. Las objeciones	235
§ 8. Facultad jurisdiccional de preguntar	235
§ 9. La videoconferencia	236

ART. 265. PERITOS

236

ART. 266. OTROS MEDIOS DE PRUEBA

237

ART. 267. PRUEBA NO SOLICITADA OPORTUNAMENTE

238

ART. 268. DISCUSIÓN FINAL

§ 1. La discusión final	240
§ 2. Los alegatos	241
a) Del representante del Ministerio Público Fiscal	241
b) Del querellante	248

c) Del actor civil	248
d) Del defensor del imputado	249
e) Del civilmente demandado	249
§ 3. Las réplicas	250
§ 4. La escucha final del imputado y el cierre del debate	250
ART. 269. DELIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD	250
ART. 270. AUDIENCIA DE DETERMINACIÓN DE LA PENA	254

CAPÍTULO 3

SENTENCIA

ART. 271. REQUISITOS DE LA SENTENCIA	
§ 1. Generalidades	258
§ 2. Los requisitos del precepto y otros	261
a) El lugar y la fecha en que se ha dictado, la composición del órgano judicial, el nombre del o los jueces y las partes, y los datos personales del imputado y la enunciación del hecho que ha sido objeto de acusación y, en su caso, de la acción civil	261
b) El voto de los jueces sobre cada una de las cuestiones planteadas, con exposición de los motivos en que los fundan	262
c) La determinación precisa y circunstanciada del hecho que se estima acreditado	263
d) La parte dispositiva con mención de las normas aplicables	263
e) La firma de los jueces	264
f) Otros requisitos no mencionados en el precepto	265
ART. 272. REDACCIÓN Y LECTURA	
§ 1. La redacción	266
§ 2. La lectura y la notificación	268
ART. 273. CORRELACIÓN ENTRE ACUSACIÓN Y SENTENCIA	
§ 1. El principio de congruencia	268
§ 2. La calificación del hecho. La pena a imponer. La solicitud de absolución	271
ART. 274. DECISIÓN	
§ 1. La sentencia absolutoria	274
§ 2. La sentencia condenatoria	276
§ 3. La acción civil	280
ART. 275. DECOMISO	280

CAPÍTULO 4

REGISTRO DE LA AUDIENCIA

ART. 276. FORMA	
§ 1. Generalidades	289
§ 2. Contenido del acta	291
ART. 277. VALOR DE LOS REGISTROS	294
ART. 278. APLICACIÓN SUPLETORIA	295

LIBRO SEGUNDO

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

TÍTULO I

DELITOS DE ACCIÓN PRIVADA

ART. 279. PROMOCIÓN

§ 1. Proceso por delito de acción privada	295
a) Generalidades	295
b) Cuestiones vinculadas a la legitimidad y capacidad del querellante, y al escrito de querella	297
c) La paralización del juicio por calumnias	298
§ 2. Proceso por delito de acción privada por conversión	298

ART. 280. DESESTIMACIÓN	300
--------------------------------------	-----

ART. 281. AUXILIO JUDICIAL PREVIO	302
--	-----

ART. 282. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

§ 1. Generalidades	304
§ 2. Cuestiones vinculadas a la asistencia de las partes	306
§ 3. El derecho de excepcionar	308

ART. 283. CONCILIACIÓN Y RETRACTACIÓN

§ 1. La audiencia	308
§ 2. La conciliación	309
§ 3. La retractación y la explicación satisfactoria	310

ART. 284. ACUMULACIÓN DE CASOS	313
---	-----

ART. 285. PROCEDIMIENTO POSTERIOR

§ 1. Generalidades	314
§ 2. La «exceptio veritatis»	316

ART. 286. DESISTIMIENTO EXPRESO. RESERVA DE ACCIÓN CIVIL

§ 1. El desistimiento expreso	317
§ 2. El abandono (o desistimiento tácito)	318

ART. 287. EFECTOS DEL DESISTIMIENTO	318
--	-----

TÍTULO II

PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS

ART. 288. PRESUPUESTOS Y OPORTUNIDAD DEL ACUERDO PLENO	319
---	-----

ART. 289. AUDIENCIA	324
----------------------------------	-----

ART. 290. SENTENCIA	326
----------------------------------	-----

ART. 291. ACUERDO PARCIAL	330
--	-----

ART. 292. ACUERDO DE JUICIO DIRECTO	332
--	-----

ART. 292 «BIS»

§ 1. Generalidades	333
§ 2. Los delitos que autorizan el procedimiento	335
§ 3. Marco general del procedimiento	338

ART. 292. «TER»	339
------------------------------	-----

ART. 292 «QUÁTER». CARÁCTER MULTIPROPÓSITO DE LA AUDIENCIA	342
ART. 292 «QUINQUIES». AUDIENCIA DE CLAUSURA DEL PROCEDIMIENTO PARA CASOS DE FLAGRANCIA	347
ART. 292 «SEXIES»	349
ART. 292 «SEPTIES». CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL. OFRECIMIENTO A PRUEBA. AUDIENCIA. FIJACIÓN DE FECHA DE DEBATE	350

TÍTULO III

PROCESOS COMPLEJOS

ART. 293. PROCEDENCIA Y TRÁMITE	351
ART. 294. PLAZOS	354
ART. 295. REGLAS COMUNES	355
ART. 296. INVESTIGADORES BAJO RESERVA	355

LIBRO TERCERO

CONTROL DE LAS DECISIONES JUDICIALES

TÍTULO I

NORMAS GENERALES

ART. 297. PRINCIPIO GENERAL	357
ART. 298. ADHESIÓN	360
ART. 299. DECISIONES DURANTE LAS AUDIENCIAS	363
ART. 300. EFECTO SUSPENSIVO	363
ART. 301. EFECTO EXTENSIVO	365
ART. 302. DESISTIMIENTO	366
ART. 303. COMPETENCIA	366
ART. 304. REFORMA EN PERJUICIO	368

TÍTULO II

LEGITIMACIÓN PARA IMPUGNAR

ART. 305. LEGITIMACIÓN DEL IMPUTADO	370
ART. 306. LEGITIMACIÓN DE LA QUERELLA	
§ 1. Legitimación del querellante	373
§ 2. Legitimación del actor civil	375
ART. 307. LEGITIMACIÓN DEL CIVILMENTE DEMANDADO	376
ART. 308. LEGITIMACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	376

TÍTULO III

DECISIONES IMPUGNABLES

ART. 309. DECISIONES IMPUGNABLES	
§ 1. Generalidades	379
§ 2. Sentencias definitivas por equiparación	380
ART. 310. SOBRESEIMIENTO	383

ART. 311. SENTENCIA CONDENATORIA

§ 1. Generalidades	384
§ 2. Las hipótesis del precepto	386
a) Incisos a) y b): inobservancia de un precepto o garantía constitucional o legal, y aplicación errónea de la ley penal	386
b) Incisos c), d), e) y f): motivación insuficiente, contradictoria, irrazonable o arbitraria; prueba ilegal o mal incorporada; omisión de prueba decisiva o valoración de la inexistente; errónea valoración de la prueba y de los hechos	388
c) Inciso g): inobservancia de las reglas relativas a la correlación entre la acusación y la sentencia	389
d) Inciso h): incumplimiento de los requisitos esenciales de la sentencia	389
e) Inciso i): verificación de alguno de los supuestos que autoricen la revisión de la sentencia condenatoria firme	389
f) Inciso j): inobservancia de las normas sobre la cesura del debate	390

ART. 312. SENTENCIA ABSOLUTORIA

§ 1. Inobservancia del derecho a la tutela judicial de la víctima	390
§ 2. Las restantes hipótesis	391

TÍTULO IV

TRÁMITE

ART. 313. INTERPOSICIÓN	392
ART. 314. AUDIENCIA Y PRUEBA	394
ART. 315. PLAZO DE RESOLUCIÓN	397
ART. 316. REVOCACIÓN O ANULACIÓN DE LA SENTENCIA	398
ART. 317. REENVÍO	401

TÍTULO V

REVISIÓN DE SENTENCIA CONDENATORIA FIRME

ART. 318. PROCEDENCIA	
§ 1. Generalidades	402
§ 2. Las hipótesis de procedencia	404
a) Generalidades	404
b) Las hipótesis en particular	404
c) Los casos del inciso f)	408
ART. 319. LEGITIMACIÓN	408
ART. 320. INTERPOSICIÓN	409
ART. 321. PROCEDIMIENTO	410
ART. 322. RESOLUCIÓN	411

LIBRO CUARTO

EJECUCIÓN

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 323. DERECHOS	411
---------------------------------	-----

ART. 324. DEFENSA TÉCNICA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	413
ART. 325. DERECHOS DE LA VÍCTIMA	415
TÍTULO II	
EJECUCIÓN PENAL	
ART. 326. SENTENCIA ABSOLUTORIA	416
ART. 327. REMISIÓN DE LA SENTENCIA	417
ART. 328. CÓMPUTO	
§ 1. Generalidades	418
§ 2. Lapsos computables	419
ART. 329. UNIFICACIÓN DE PENAS O CONDENAS	421
ART. 330. DIFERIMIENTO	423
ART. 331. CONTROL JUDICIAL DE REGLAS DE CONDUCTA	425
ART. 332. TRÁMITE	426
ART. 333. REVISIÓN	428
ART. 334. CUMPLIMIENTO EN UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	429
ART. 335. MULTA	430
TÍTULO III	
INHABILITACIÓN	
ART. 336. EJECUCIÓN	430
TÍTULO IV	
EJECUCIÓN CIVIL	
ART. 337. EJECUCIÓN CIVIL	431
TÍTULO V	
COSTAS E INDEMNIZACIONES	
ART. 338. IMPOSICIÓN	
§ 1. Generalidades	433
§ 2. La imposición. La exención. La omisión de pronunciamiento expreso	434
ART. 339. CONTENIDO	436
ART. 340. CONDENA	437
ART. 341. ABSOLUCIÓN Y ARCHIVO	
§ 1. Generalidades	438
§ 2. Supuestos de exención de costas al querellante vencido	439
ART. 342. ACCIÓN PRIVADA	440
ART. 343. REGULACIÓN, LIQUIDACIÓN Y EJECUCIÓN	440
ART. 344. REMUNERACIÓN	441
ART. 345. DETERMINACIÓN DE HONORARIOS	
§ 1. Los honorarios de los abogados y procuradores	443
§ 2. Los honorarios de los demás auxiliares de la justicia	445
§ 3. Cuestiones relativas a la impugnación, pago y ejecución	446

ÍNDICE GENERAL	18
ART. 346. REVISIÓN -----	447
ART. 347. DETERMINACIÓN -----	450
LIBRO QUINTO	
ACTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	
ART. 348. ATRIBUCIONES Y DEBERES -----	451
ART. 349. ACTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TIEMPO DE CONFLICTO ARMADO Y ZONA DE COMBATE -----	452
ANEXO LEGISLATIVO	
1. LEY 27.146 ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL Y NACIONAL PENAL -----	453
2. LEY 27.147 MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL -----	464
3. LEY 27.148 ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL -----	465
4. LEY 27.149 ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DE LA NACIÓN. FUNCIONES. ORGANIZACIÓN. ESTRUCTURA -----	486
5. LEY 27.150 CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA NACIÓN. IMPLEMENTACIÓN -----	513
6. LEY 27.304 MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL REGULANDO LOS BENEFICIOS Y EL PROCEDIMIENTO DE LOS PARTÍCIPES O AUTORES DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LA NORMA CUANDO BRINDEN INFORMACIÓN O DATOS PRECISOS, COMPROBABLES Y VEROSÍMILES -----	528
7. LEY 27.319 INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA DE LOS DELITOS COMPLEJOS -----	531
8. LEY 27.372 LEY DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITOS -----	533
9. LEY 27.401 RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS -----	542
ÍNDICE ALFABÉTICO -----	549
BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	573